



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 31 de Mayo de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 501 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00010548-8/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Martín M. Converset, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5 y Juez subrogante del Juzgado N° 7 del mismo fuero, solicita la designación interina de la agente María Laura Garbero en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, la promoción interina de la agente Diana Belén Rami Fernández al cargo de Prosecretaria Administrativa, la designación interina del agente Fernando Horacio Prieto en el cargo de Oficial Mayor, la promoción interina del agente Javier Agustín Rivero en el cargo de Oficial, el pase interino de la agente Mariela Tolosa en el cargo de Escribiente, las promociones interinas de los agentes Facundo José Cattaneo Araoz, Pedro Colaneri, Ignacio Alejandro Bono y María Florencia Olano Melo, a los cargos de Prosecretario Administrativo, Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente, y la designación interina externa de Antonella Palacios en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 115/19-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante que se generará el cargo de Prosecretario Coadyuvante, planta extraordinaria, en los Juzgados N° 5 y 7 del fuero, en virtud de las licencias extraordinarias concedidas al agente German Watters desde el 5 junio hasta el 15 de julio de 2019.

Que para cubrir el mencionado cargo de Prosecretario Coadyuvante se propone la designación interina de la agente María Laura Garbero, quien se encuentra confirmada en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, conforme Res. Presidencia N° 1382/2017.

Que, para cubrir el cargo de Prosecretaria Administrativa que dejaría vacante la agente Garbero, se propone la promoción interina de la agente Diana Belén Rami Fernández, quien se encuentra designada en el cargo de Oficial Mayor, conforme Res. Presidencia N° 836/2018.

Que, para cubrir el cargo de Oficial Mayor que dejaría vacante la agente Rami Fernández, se propone la designación interina del agente Fernando Horacio Prieto, quien se encuentra designado en el cargo de Oficial, conforme Res. Presidencia N° 13/2017.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Que en el cargo de Oficial Mayor se encuentra confirmada la agente Sofía Belén Álvarez, conforme Res. Presidencia N° 1382/2017.

Que, para cubrir el cargo de Oficial que dejaría vacante el agente Prieto, se propone la promoción interina del agente Javier Agustín Rivero, quien revista en el cargo de Escribiente, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se entra confirmada la agente Diana Belén Rami Fernández, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejaría vacante el agente Rivero, se propone el pase interino de la agente Mariela Tolosa, quien se encuentra designada en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, conforme Res. Presidencia N° 329/2019.

Que la Dra. Cecilia Mólica Lourido, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20 y actual superior jerárquica de la agente Tolosa, presta su conformidad a la presente propuesta.

Que por otra parte, el Sr. Magistrado solicita la promoción interina del agente Facundo José Cattaneo Araoz al cargo de Prosecretario Administrativo que quedaría vacante en virtud de las licencias concedidas a la agente Sofía Belén Álvarez desde el 5 junio hasta el 11 de julio de 2019.

Que el agente Cattaneo Araoz se encuentra designado en el cargo de Oficial, conforme Res. Presidencia N° 519/2017.

Que en el cargo de Prosecretaria Administrativa en cuestión se encuentra confirmado el agente Miguel Ángel Ojeda, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.

Que para cubrir el cargo de Oficial que dejaría vacante el agente Cattaneo Araoz, se propone la promoción interina del agente Pedro Colaneri, quien se encuentra designado en el cargo de Escribiente, conforme Res. Presidencia N° 1309/2016.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmado el agente Marcos del Corazón de Jesús Méndez Casariego, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejaría vacante el agente Colaneri, se propone la promoción interina del agente Ignacio Alejandro Bono, quien se encuentra designado en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Presidencia N° 836/2018.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que dejaría vacante el agente Bono, se propone la promoción interina de la agente María Florencia Olano Melo, quien se



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

encuentra designada en el cargo de Auxiliar de Servicio, conforme Res. Presidencia N° 836/2018.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Gastón Federico Durrieu, conforme Res. Presidencia N° 1382/2017.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante la agente Olano Melo, se propone la designación interina externa de Antonella Palacios, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 18874.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Facundo José Cattaneo Araoz, conforme Res. Presidencia N° 1382/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 296/05-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente María Laura Garbero, Legajo N° 515, en el cargo de Prosecretaría Coadyuvante para que preste funciones en los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Contencioso N° 5 y 7, con carácter interino, en forma excepcional, en virtud de las licencias extraordinarias concedidas al agente Germán Watters, desde su inicio, mientras se extiendan las mismas y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la subrogancia del Dr. Converset; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover a la agente Diana Belén Rami Fernández, Legajo N° 2921, al cargo de Prosecretaría Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente María Laura Garbero.

Art. 3°: Promover al agente Fernando Horacio Prieto, Legajo N° 4362, en el cargo de Oficial



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Diana Belén Rami Fernández y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Sofia Belén Álvarez; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Promover al agente Javier Agustín Rivero, Legajo N° 3723, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Fernando Horacio Pietro y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Diana Belén Rami Fernández en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Disponer, a partir del 6 de junio de 2019, el pase de la agente Mariela Tolosa, Legajo N° 6101, para desempeñarse en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Javier Agustín Rivero.

Art. 6º: Promover al agente Facundo José Cattaneo Araoz, Legajo N° 6069, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, en virtud de las licencias extraordinarias concedidas a la agente Sofia Belén Álvarez, desde su inicio, mientras se extiendan las mismas y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Marcos del Corazón de Jesús Méndez Casariego y/o mientras se extienda la designación interina del agente Miguel Ángel Ojeda; lo que primero ocurra.

Art. 7º: Promover al agente Pedro Colaneri, Legajo N° 6217, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Facundo José Cattaneo Araoz y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Marcos del Corazón de Jesús Méndez Casariego; lo que primero ocurra.

Art. 8º: Promover al agente Ignacio Alejandro Bono, Legajo N° 6572, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Pedro Colaneri y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 9º: Promover a la agente María Florencia Olano Melo, Legajo N° 6305, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Alejandro Bono y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Gastón Federico Durrieu; lo que primero ocurra.

Art. 10º: Designar a Antonella Palacios, DNI N° 41.705.092, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

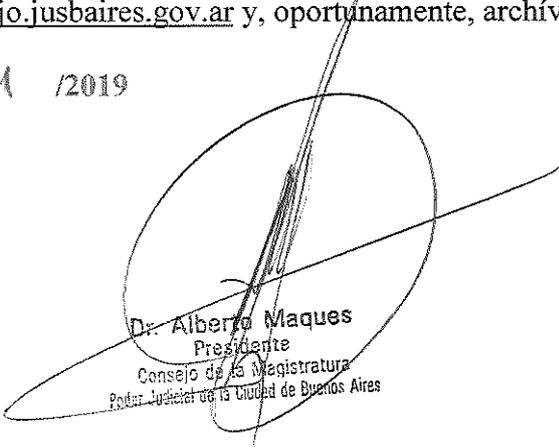
"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Florencia Olano Melo y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Facundo José Cattaneo Araoz en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 11º: Previo a la toma de posesión del cargo, la Srta. Palacios deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 12º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, 7 y 20, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 504 /2019



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

